

Dinámica Transformadora en la Construcción del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la U. E. Bolivariana Pre-Vocacional “Agua Clara”

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 12, Nº 2
Diciembre 2012
pp 47-58

Belkis Coromoto Valecillos Briceño
belkisvale34@hotmail.com
UEB Pre-Vocacional Agua Clara, Trujillo

Recibido: Octubre 2012
Aprobado: Noviembre 2012

Resumen

El propósito del estudio fue develar las necesidades y problemas de la Unidad Educativa Bolivariana Pre-vocacional “Agua Clara” desde la reflexión y acción de los actores, para inferir posibles vías en la Escuela que queremos. Se transitó en y con el diseño metodológico de la investigación acción participativa, enmarcado en el paradigma crítico reflexivo, aplicando las fases de Murcia (1992). Las técnicas de recolección de información aplicadas fueron la observación participante y no participante, entrevistas estructuradas, declaraciones personales, comunicación no verbal, fotografías y grabaciones. Se conoció la situación real del problema, quedando establecida a través del consenso que el problema de mayor relevancia es la necesidad de construir el Proyecto Educativo Integral Comunitario, siendo éste el eje central para resolver los demás problemas de la Institución y la comunidad. Por lo tanto se elaboró el plan general, desglosado en planes de acción que arrojaron programaciones en sesiones de trabajo y talleres de prácticas efectivas. Con todo lo realizado, se logró la superación de las necesidades planteadas, el mejoramiento de la práctica educativa y un cambio de actitud de los actores hacia la participación y compromiso institucional.

Palabras clave:
Necesidades
educacionales;
Investigación
pedagógica; Proyecto
Educativo Integral
Comunitario (PEIC).

Dynamic Transformer Construction Project in Education Comprehensive Community U. E. Bolivariana Pre-Vocacional “Agua Clara”

Abstract

The purpose of this study was to reveal the needs and problems of La U. E. Bolivariana Pre-vocacional “Agua Clara” from reflection and action of the actors, to give possible pathways in the school we want. The methodological design employed was participatory action research, framed in reflective critical paradigm, using the phases of Murcia (1992). The data collection techniques used were participant observation and non-participant, structured interviews, personal statements, nonverbal communication, photographs and recordings. The real situation of the problem was known, being established through consensus that the most important problem was the need to build the Integrated Community Education Project, which is the backbone to solve other problems of the institution and the community. Thus was developed the master plan, broken down into action plans that yielded schedules work sessions and workshops on effective practices. With everything done, it was possible to overcome the arising needs, improving educational practice and a change of attitude towards participating actors and institutional commitment.

Key words:
Educational Needs;
Educational Research;
Integrated Community
Education Project (ICEP).

Dinamique Transformatrice dans la Construction du Projet Educatif Intégral Communautaire à l'U. E. Bolivarienne Pré-Vacacional «Agua Clara»

Résumé

L'objectif de cette étude a été de dévoiler les besoins et les problèmes de l'Unité Éducative Bolivarienne Pré-Vacacional « Agua Clara » dès la réflexion et l'action des acteurs, afin de déduire les options possibles de l'École qu'on en veut. On a travaillé avec la conception méthodologique de la recherche-action participative, encadrée dans le paradigme critique et réflexif, en appliquant les phases de Murcia (1992). Les techniques de recollection de l'information utilisées étaient l'observation participative et non-participative, des interviews structurés, des rapports personnels, de la communication non-verbale, des photographies et des enregistrements. On a connu la situation réelle du problème. On a accordé par le biais du consensus que le problème le plus important c'est la nécessité de construire le Projet 'Educatif Intégral Communautaire, celui-ci étant l'axe central pour améliorer les autres problèmes de l'Institution et de la communauté. Donc, on a fait un plan général, classé selon des plans d'action qui ont permis d'aboutir à des programmations aux séances de travail et des ateliers de pratiques effectives. Par rapport à tout ceci, on a obtenu la réussite des besoins déjà décrits, l'amélioration de la pratique éducative et un changement d'attitude des acteurs vers la participation et l'engagement de l'institution.

Mots clés:

Besoins
d'Enseignement;
Investigation
Pédagogique; Projet
Éducative Intégrale
Communautaire
(PEIC).

Introducción

En la Venezuela de hoy existe una preocupación compartida por diferentes sectores de la sociedad sobre el dramático estado de la educación en el país. Esta se ha convertido en un reto que indiscutiblemente deberán asumir todos los protagonistas de nuestro Sistema Educativo Bolivariano, pero que va a comprometer de una forma más directa al personal docente de nuestras escuelas.

En este sentido, la Constitución Nacional establece que "...la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de la transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal..."

Por consiguiente, la República Bolivariana de Venezuela vive momentos de profundas transformaciones, orientadas a la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, par-

tipativa, multiétnica, pluricultural, plurilingüe e intercultural; en un Estado democrático de derecho y de justicia, cuyos principios están definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999.

Propósitos de la investigación:

1. Develar las necesidades y problemas de la Unidad Educativa Bolivariana Pre-vocacional "Agua Clara" desde la reflexión y acción de los actores, para inferir posibles vías en la Escuela que queremos. (Investigación).
2. Reconstruir desde la perspectiva de los actores el conocimiento teórico — práctico para inferir posibles vías hacia un cambio en la Construcción del Proyecto Educativo Integral Comunitario. (Investigación).
3. Conformar espacios de acción, reflexión y apertura al cambio que favorezcan las transformaciones en la ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario que exige el entorno social y educativo. (Acción).

4. Construir conocimientos procedimentales, prácticos y actitudinales, reflexionando sobre el saber y hacer educativo que exige el Proyecto Educativo Integral Comunitario y que favorezcan los cambios del entorno social y educativo. (Formación).

Necesidad de la investigación

La nueva propuesta de participación que asume la comunidad educativa venezolana ha generado que docentes, alumnos, representantes y sociedad en general se involucren en los cambios que, necesariamente, tendrá que adoptar la educación para enfrentar los retos del futuro. Es por ello, que surge la necesidad de la realización de la presente investigación, puesto que la misma se ha constituido en un instrumento más para la proyección de cambios bien estructurados. Por tal razón, el instrumento más valioso, dentro de este período lo constituye la proposición de proyectos que involucren el trabajo de equipos multidisciplinarios con personas muy comprometidas, que conjuga sus esfuerzos para concretar logros, en la solución de problemáticas que han sido previamente diagnosticadas a fondo.

Teoría crítica

Existen ya teorías sociales críticas, como el enfoque comunicativo, válido para basar esas nuevas respuestas, aunque todavía esta muy incipiente su aplicación al campo educativo; entre algunas de las nuevas teorías sociales, como la teoría de acción comunicativa de Habermas, superan tanto los conceptos caducos de la modernidad tradicional como la reacción contra las perspectivas de cambio progresista.

La teoría de la Acción Comunicativa de Habermas, citada por Ayuste y Otros (1994), contempla la sociedad simultáneamente como mundo de la vida y sistema. De esta manera, recupera el papel de la persona por encima de los sistemas o las estructuras, dándole la posibilidad de desarrollar acciones de cambio encaminadas a transformar la sociedad. Así mismo, explica la posibilidad de realización del cambio social a partir del acto comunicativo y de la capacidad discursiva de las personas; por tanto, le

otorga la posibilidad de desarrollar acciones para la emancipación.

En el acto comunicativo comprueba recíprocamente la validez de sus emisiones y de sus posturas. Los argumentos de cada uno de los participantes en el diálogo responden a una visión subjetiva de entender el mundo. La posibilidad de dialogar, criticar, discernir y consensuar todas las emisiones, le permite al sujeto de la comunicación reflexionar y cuestionar sus propios planteamientos. Resulta claro, que en este proceso de diálogo intersubjetivo en el que la persona puede cambiar sus emisiones, eliminando ciertos prejuicios y ciertas valoraciones preconcebidas gracias a la información y los instrumentos de análisis y de reflexión que aportan el resto de los participantes de la conversación.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2001), señala dentro de sus postulados lo siguiente:

El Proyecto Educativo Nacional

El Proyecto Educativo Nacional postula un currículo flexible, continuo, integral, democrático, participativo, y en permanente revisión; considerando también en el desarrollo del mismo, la participación activa de todos los actores del proceso educativo: directivos, docentes, alumnos, padres, representantes, personal administrativos, obreros y comunidad, los cuales a participar deben ser los responsables del cambio y la construcción de la nueva república y el nuevo país. No obstante, se observan actitudes de resistencia al cambio en los diversos actores del proceso educativo.

Se establece la Educación Bolivariana y se viabiliza a partir del Sistema Educativo Bolivariano (SEB); el cual transita hacia la construcción del modelo de la nueva República, donde el Estado ejerce la acción rectora de la educación. En consecuencia, refundar la República significa construir ese nuevo modelo de sociedad, plasmada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; siendo la educación un pilar fundamental para lograr tal fin.

La Educación Bolivariana

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), expresa dentro de sus postulados que:

Primero, nuestro país vive una transición histórica acogida por la sociedad al promover su transformación en paz y democracia pero afectada estructuralmente por el derrumbe de valores al que fue sometida por largo tiempo. Al prever la sustentabilidad en el proceso de formación con la participación del Estado, la familia y la sociedad, es necesario y prioritario considerar la relación integral de estos agentes que se proyectan por toda la vida escolar y humana del ciudadano

Segundo, el ser humano en su educación siempre está expuesto y sujeto a condicionantes internas y externas, formales y extra formales, a transposición de pensamientos, concepciones, métodos e incluso técnicas, sujeta a paradigmas que no son producto de sus propios procesos y cuya universalización ha surgido e impuesta por la fuerza de los centros en los que se han originado; es decir, sujeto a la intencionalidad de otros agentes que planifican su educación desde lo lejano, desde lo extraño, con transposición, ciencia prestada, al igual que de técnicas, métodos y hasta instrumentos.

Tercero, la Educación debe considerarse un Continuo Humano localizado, territorializado que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades a los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el Sistema Educativo.

Cuarto, la concepción holística del ser humano en desarrollo exige la articulación y continuidad curricular y pedagógica entre cada uno de los niveles del Sistema Educativo, incluyendo todas las modalidades. Debe permitir el fortalecimiento de cada educando (a) como persona, el conocimiento de sus propias capacidades y competencias, su formación dentro del concepto de progresividad alimentada por los períodos de vida como continuidad que considera las condicionantes externas en lo antrópico, social, cultural y geohistórico.

Las Escuelas Bolivarianas

La Escuela Bolivariana aspira desarrollar un ciudadano crítico y transformador a través de una práctica pedagógica y de la experiencia escolar de reflexión de su hacer y su historia, tomando en cuenta de los siguientes objetivos:

- Contribuir a la creación de un espacio de aprendizaje que favorezca la integración de la escuela con la comunidad, estimulando el desarrollo de su poder transformador.
- Estimular un proceso de transformación educativa en todos los órdenes del ser, del saber, del hacer y del convivir como mecanismo eficiente y efectivo para el logro de la refundación de la República.
- Proporcionar atención integral a todos los niños y niñas en edad escolar, garantizando los derechos de salud física, mental y crecimiento sano, en un ambiente de paz, libertad, participación e integración.
- Impulsar una pedagogía participativa, en la búsqueda del ser, del saber y del hacer que le brinde al docente y al estudiante la posibilidad de acceder a diferentes fuentes del saber.
- Fortalecer los valores de Identidad Nacional, a través del análisis de las distintas manifestaciones culturales, políticas, sociales, espaciales y económicas, en el ámbito local, regional, nacional y en el contexto latinoamericano y mundial.

La formación del docente para la Educación Bolivariana

La escuela necesita nuevos modos de concebir el trabajo docente y metodológico, que formen en la participación y el protagonismo al ciudadano de la nueva república. El compromiso tiene que traducirse en las aulas, en una práctica pedagógica abierta reflexiva y constructiva. Igualmente, en una relación amplia con la comunidad, signada por la participación auténtica y en un cambio efectivo del sistema escolar, sus concepciones, procedimientos y estilos, acordes con el propósito de construir una nueva ciudadanía.

La apertura al trabajo pedagógico desde lo comunitario contribuye a que el maestro y la maestra además de su formación didáctica, asuman el rol de activista social. En este sentido, es preciso conocer la comunidad en sus orígenes, historia, acervo cultural luego programar sus necesidades y características en función del contexto de una organización comunal activa, participativa y protagónica. Además, en la praxis la integración se traduce en que la comunidad haga buen uso de los espacios físicos e a escuela, tome parte en las decisiones sobre la actividad escolar en general, para que apoye, refuerce y enriquezca el trabajo del aula.

La Educación Bolivariana en los niveles: Inicial, Escuelas Bolivarianas, Liceos Bolivarianos y Escuelas Robinsonianas, el instrumento de planificación por excelencia lo constituye el PEIC, el cual según Normativo del Ministerio del Poder para la Educación (2007:04), el Proyecto Educativo Integral Comunitario “tiene por finalidad establecer de manera sencilla y precisa los aspectos filosóficos que orientan la misión de la escuela, que aunque estén diseñados a la luz de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y de los planes de la nación, se diferencien en función de las características socio-culturales de la comunidad donde están ubicada la escuela; se operacionaliza a través de un plan de acción, a partir de la internacionalidad educativa articulando con los pilares y ejes integradores”.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob.cit), señala las siguientes fases para el desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C):

Fase I: Diagnóstico situacional

Es un proceso continuo, donde se determinan las debilidades y dificultades a vencer, amenazas, oportunidades, fortalezas, logros y avances de las acciones que se hayan propuesto la escuela en relación a la intencionalidad educativa y su vinculación con la comunidad. Para tales efectos, se deben utilizar la matriz FODA, entre otras estrategias, técnicas e instrumentos (conversatorios, entrevistas, revisión de fichas de inscripción, resultados del Diagnóstico Integral de Salud (DIS) cuestionarios, sociogramas, situación pedagógica – curricular, entre otros), que

permitan indagar, recopilar y sistematizar información sobre:

- Personal docente, directivo, administrativo, obrero y comunidad:

Necesidades de formación y actualización, participación en organizaciones y actividades socio-comunitarias, deportivas y culturales en las que demuestran interés de participación; condiciones de salud física y mental, desarrollo personal, social y emocional, espiritual, valores, actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas.
- La escuela: Identidad institucional de la institución educativa, reseña histórica de la institución educativa, caracterización de las necesidades con respecto: La ampliación, ambientación, rehabilitación, construcción y otros, de la infraestructura. La dotación de materiales y recursos tecnológicos, didácticos y para el aprendizaje, mobiliario, otros. Las condiciones ambientales, sanitarias y de seguridad otros. Los servicios básicos y generales: aguas blancas y servidas, electricidad, vías de acceso, comedor, canchas deportivas, biblioteca otros.
- La comunidad: Identidad institucional de la comunidad, Reseña histórica de la comunidad. Caracterización de las necesidades con respecto: Las familias que la integran, sus referencias culturales, creencias, costumbres. Las organizaciones existentes y los servicios que prestan. Situaciones problemáticas a nivel social.

Fase II: Contextualización de las finalidades de la escuela

Se declaran desde un enfoque integral a la luz de la realidad objetiva del proceso educativo, en correspondencia con el Currículo Nacional Bolivariano; a partir de los propósitos de la institución educativa, la finalidad y las principales acciones para su logro (Visión y Misión); los valores sociales, principios, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el planes de la nación. Esto signifi-

ca, definir la visión (proyección y alcances a largo plazo); así como, la misión institucional (finés y las áreas esenciales) del PEIC.

Fase III: Plan de Acción

Se desarrollan los siguientes elementos: finalidad, esta debe plantearse a partir de la situación a ser abordada, metas, actividades, tareas, responsables, recursos, tiempo de ejecución.

- Finalidades: La formulan los actores sociales comprometidos con el proceso educativo. Las mismas deben tener relación con los planes de la nación y los resultados del diagnóstico situacional.
- Metas: Se formulan en términos de logros cualificables y cuantificables que especifican la situación esperada con el desarrollo de las actividades pautadas, determinadas en espacio y tiempo.
- Actividades sugeridas caracterizadas por áreas de ejecución: Todas las actividades que se organicen, planifiquen y desarrollen en el plan de acción, deben ser planteadas en correspondencia con la finalidad del PEIC.

Fase IV: Ejecución

A partir del momento en que se empiezan a ejecutar las acciones, es necesario precisar espacios para la revisión conjunta con los y las responsables de las mismas, para verificar los logros, analizar las dificultades y reorientar las acciones de ser necesario; todo este proceso se debe sistematizar desde la interpretación crítica y el análisis de las experiencias. Es importante que realice un proceso de divulgación del mismo a través de reuniones, carteleros, trípticos, dísticos, periódicos murales, boletines, radio y televisora comunitaria entre otras.

Senda metodológica

Paradigma Crítico Reflexivo

En la presente investigación la vía que se desarrolló dentro del paradigma crítico — reflexivo fue la inducción, por cuanto de forma mancomunada

con todos los actores involucrados, se analizaron los diferentes problemas y necesidades existentes en la institución seleccionada durante la fase del diagnóstico como fue la falta de agua potable, el establecimiento de las normas de convivencia o reglamento escolar disciplinario, actualización docente en la planificación y evaluación y la falta de orientación de los padres y representantes y el acondicionamiento y dotación del comedor escolar; de modo que, el grupo en consenso coincidió que el problema de mayor relevancia es la necesidad de construir el proyecto Educativo Integral Comunitario, siendo este eje central para resolver los demás problemas de la Institución y de la comunidad.

Así, el paradigma crítico — reflexivo, busca transformar la realidad existente mediante la práctica participativa de los involucrados, y da cabida, dentro de sus bases sustentadoras a los diferentes enfoques planteados en esta investigación. Cuando se asume un paradigma “se debe ser coherente al responderse las siguientes interrogantes (Sequea, 1995, citada por Silva, 2002:157): ¿Cómo es la naturaleza de la realidad? (Lo ontológico) ¿Cómo se origina el conocimiento? (Lo gnoseológico) ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre quien indaga y lo indagado? (Lo epistemológico) ¿Cómo debe proceder el investigador en la búsqueda y construcción del conocimiento? (La metodología).

En base a las premisas planteadas, a continuación se presenta la manera como se perciben las interrogantes fundamentales en el paradigma crítico — reflexivo.

Naturaleza Ontológica: Para el paradigma crítico — reflexivo la realidad es dinámica, evolutiva e interactiva, con características particulares que inciden en el comportamiento de los involucrados y viceversa. Por otra parte, la realidad se construye a partir de los actores, indagando al ser como humano, elemento esencial en el acto comunicacional. (Silva, 2002:159).

Naturaleza gnoseológica: Según Silva (2002:160), el conocimiento se produce “a partir de una inquietud originadora de múltiples interrogantes y, en la búsqueda para darles respuestas, se van fabricando, dando origen a un nuevo conocimiento, bien sea

rechazando lo ya conocido o reformulando las concepciones preestablecidas". En esta investigación, se aplicaron diversas técnicas de recolección de información, tales como entrevistas, reuniones, mesas de trabajo, entre otros, con el propósito de proceder a su interpretación y la redimensión del estudio, a través de la revisión de ideas y objetivos, hasta lograr una confiable apreciación de la realidad, conllevando a que emergieran las acciones transformadoras de esa realidad, dando así, respuestas a las necesidades planteadas.

Naturaleza Epistemológica: Según Lanz (1994:50) quien investiga "debe colocarse en el lugar de la persona investigada y solamente comprendiendo su subjetividad e interactuando con el, puede explicar su acción social".

En tal sentido, en el paradigma crítico – reflexivo, el investigador es al mismo tiempo objeto de investigación; por otra parte los involucrados deben jugar un papel protagónico en la formulación, ejecución y evaluación de los planes de mejoramiento de su realidad. En el caso concreto de esta investigación se acordaron y ejecutaron planes de acciones que dieron respuestas a las diversas inquietudes que fueron surgiendo durante el proceso investigativo.

Naturaleza Metodológica: Metodológicamente la investigación se ubica como se mencionó anteriormente, en el paradigma crítico – reflexivo, fundamentado en los métodos fenomenológico y dialéctico. Fenomenológico y la Investigación Acción Participativa; puesto que se examinan todos los contenidos de conciencia, pero, en vez de juzgar si tales contenidos son reales o imaginarios, se procede a examinarlos como son dados. Por otra parte es dialéctico, por pretender contrastar los supuestos implícitos en la investigación con la realidad emergente. (Silva, 2002:162).

La Investigación Acción Participativa

Típicamente la investigación — acción — participativa, según Murcia (1992:13), genera una serie de acciones, tales como:

- El proceso de cambio o transformación de la realidad.

- La participación e interacción espontánea, con la puesta común en mensaje.
- La reflexión autogestión y autoconocimiento de las comunidades.
- La iniciativa recreatividad y valoración potencial.
- El énfasis en la experiencia y sentido común.
- La concepción del hombre libre con conciencia crítica.
- La valoración del hombre como ser histórico y de relaciones.
- La problemática objeto de investigación originada en el mismo ambiente de trabajo de los participantes.
- El propósito de transformación de las estructuras básicas del sistema institucional o comunitario.

Proceso de la Investigación

Murcia (1992:42), señala las etapas o fases de la Investigación Acción Participativa:

1. Fase exploratoria de la comunidad e identificación de las necesidades básicas. Presentada éste en apartado I, que trata del conocimiento del contexto.
2. Descripción de la problemática con sus variables e indicadores de valoración, referida en el apartado II en el acercamiento de la realidad, en donde los actores de la comunidad participaron para señalar los problemas que le aquejan y su jerarquización. De la misma manera, se puede decir que con ello se obtuvo cierto compromiso de la comunidad y personal de la unidad Educativa Bolivariana Pre-vocacional "Agua Clara", para contribuir a la transformación y solución de ciertos problemas desde la investigación acción participativa.
3. Elaboración de una estrategia educativa con sus acciones de ejecución. Para ello se realizó un plan general de acción, el cual fue elabo-

rado desde la participación de los actores de la comunidad y desarrollado en conjunto con los coinvestigadores y actores involucrados. Además de las reflexiones finales.

Técnicas, instrumentos y herramientas

Observación Participativa; la autora del estudio se dirigió directamente al contexto de trabajo, considerando que es docente de dicha institución, por lo que les informó la intención de su investigación y el trabajo colectivo. Así mismo, se utilizó la técnica de la observación en la medida que la investigadora realizaba la inspección en las diferentes instalaciones de la institución, con el propósito de elaborar el diagnóstico, mediante el empleo de los sentidos y con la ayuda de aparatos técnicos, en este caso la cámara fotográfica. También durante la observación efectuada en el lugar de los hechos, tan pronto como surgiera una idea o información pertinente se realizaban notas de campo.

Los informantes claves: según Silva, (2002), los informantes claves son personas que proporcionan valiosa información y representan un elemento esencial para que el investigador pueda visualizar algunos aspectos que la observación o que el tiempo no le permite obtener". Esta técnica, fue aplicada durante la fase inicial de esta investigación.

Los Diarios: en esta investigación se implementó el uso del diario para llevar un registro de las observaciones, reflexiones, opiniones de los actores que participaron en cada encuentro.

La Entrevista: para efectos de la presente investigación con ayuda de la entrevista no estructurada se dialogó con los directivos, docentes, representantes y otras personas sobre las actividades que se realicen.

Información Bibliográfica: para la realización de este estudio se consultaron algunas bibliografías sobre la investigación acción, la participación; con la cual ha sido posible organizar el sustento teórico de la investigación y profundizar sobre la metodología de la investigación.

Las Fotografías: durante el proceso de la investigación se tomaron fotografías en los diversos mo-

mentos del accionar de la investigación. De igual manera, se hizo uso de la cámara de video con el propósito de grabar las reuniones y luego transcribir y analizar.

La transcripción de los datos; para hacer más explicativo el proceso metodológico de esta investigación, a continuación se visualizó en cada una de sus fases: Preparatoria, de trabajo de campo, de análisis, y la fase informativa.

Matriz FODA o DOFA

Es una técnica básica en la planificación estratégica que se aplicó en fecha 19/10/2007 para detectar a través de un diagnóstico participativo, los elementos internos a la Institución en estudio, es decir, sus fortalezas (F) y sus debilidades (D). Y los elementos externos, circulantes: las Oportunidades (O) y las Amenazas (A).

Diagrama del árbol

Aunque esta herramienta es de uso sugerido en algunas guías de AP, se empleó con la finalidad de que los equipos de trabajo señalan, de forma sencilla, el problema, las causas, y consecuencias de los problemas señalados. Por medio de esta herramienta se pudo identificar las acciones que contribuyeron a la consecución de un objetivo, así como obtener una visión sencilla y concentrada de las causas que ayudan a crear una situación compleja. Esta herramienta es de uso sugerido en algunas guías de AP, se empleó con la finalidad de que los equipos de trabajo señalaran, de forma sencilla, el problema, las causas, y consecuencias de los problemas planteados; además la funcionalidad de este diagrama pudo identificar las acciones que contribuyen a la consecución de un objetivo, así como obtener una visión sencilla y concentrada de las causas que ayudan a crear una situación compleja.

Planificación

Por medio de una reunión realizada el 24-10-97, y en conjunto con el personal directivo, investigadora e coinvestigadores y en función de los aspectos y objetivos a considerar, se fue elaborando el plan general, el cual se llevo a consenso aprobándose con

todos los actores que participan en la investigación. Se realizaron diversas actividades como: Elaborar en consenso la visión y la misión de la institución encargándose la investigadora de su enmarcado y publicación en un lugar visible; formación al personal docente por medio de talleres sobre el perfil de las Escuelas Bolivarianas, planificación y Evaluación Educativa (Diseño Curricular Bolivariano), consejos comunales; se realizaron talleres para la construcción del Reglamento Escolar Disciplinario; la conformación de la Escuela para la Familia, Acondicionamiento del comedor escolar; y por medio de las diferentes acciones a realizar sobre los problemas planteados se va construyendo el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la Institución; además de conformar comisiones de trabajo por cada problema, y lograr la participación de todos los actores.

Evaluación y reflexión de los actores

En la medida que se presentaba cada plan, orientado por las metas establecidas, se registraron cada una de las acciones ejecutadas, lo cual permite visualizar los ciclos de formación, integración e investigación. De igual manera, las reflexiones que se generaron para comprender y transformar la realidad. Reflexiones que permiten hallar sentido a las acciones ejecutadas, para analizar, interpretar e integrar los datos. Este reflexionar desde el accionar propicia un mejoramiento continuo en los participantes hasta lograr una transformación. En todas las actividades hubo una acción transformadora, se reflexionó y evaluó en cada una de las actividades ejecutadas, se realizaron mesas de trabajo al finalizar cada actividad; de esa manera se pudo visualizar las fallas como adelantos de las acciones ejecutadas.

En Asamblea realizada el 10-11-08 toma la palabra la directora Luz Marina García, quien señaló que “uno de los grandes logros fue la construcción y sistematización del Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.) puesto que se construyó colectivamente, siendo éste el eje central para resolver los demás problemas que surgieron del diagnóstico participativo y es necesario recalcar que éste proyecto sigue hoy día y se están logrando resultados concretos”.

Así mismo, indicó que “también tenemos ya lista las propuestas para el Reglamento Escolar Disciplinario; para la elaboración de las propuestas se realizaron mesas de trabajo con los alumnos, representantes, docentes, administrativos, obreros, participaron también otros actores importantes para su elaboración como los representantes de la mesa técnica de agua, la vicaría, consejos comunales, ambulatorio, SAPNNAT, entre otros; ésta propuesta de Reglamento será revisado por el Dr. Jesús Camacho, abogado del CEPNNA y luego por todas las personas que participaron en la elaboración de las propuestas para su respectiva aprobación en consenso y la puesta en práctica del Reglamento Escolar Disciplinario en la Institución.

Participa la docente Zaida Rendón, señalando “es preciso hacer mención de que a pesar de la formación que recibimos y debido al corto tiempo quedaron muchas inquietudes sobre la elaboración de las formas de organización por lo que un grupo de docentes de esta institución solicitó reforzamiento en la realización de las formas de organización (Proyectos de aprendizaje, plan integral y clases participativas) y ante esta solicitud el grupo de las tres (3) docente formadas para ser facilitadoras de los talleres la docente Damaris Avendaño, Belkis Valecillos y mi persona, realizamos círculos de calidad con los docentes de esta institución atendiéndolos por grados y de acuerdo con sus necesidades”.

Al respecto, la directora Luz Marina García, recalcó que “a manera de ensayo un grupo de docentes está trabajando con la planificación del Diseño Curricular Bolivariano y en los círculos de acción docentes se está manejando la planificación con este diseño y poco a poco los otros docentes se están incorporando para planificar en base a la propuesta del Diseño Curricular Bolivariano”. En la misma forma se levantó el Prof. Heriberto Gómez para expresar “en cuanto a la carencia de una escuela para la familia en esta institución; ya se estableció el proceso de sensibilización de los Padres y Representantes y se está trabajando para bajar la información por medio de charlas, talleres de algunos temas como: Violencia intrafamiliar, maltrato al niño, embarazo en adolescentes, drogas, entre otros.

También expuso la docente Magaly Mancilla, actualmente Coordinadora del Programa Alimentario Escolar Bolivariano, la cual coordinó las acciones para el acondicionamiento del comedor escolar y con ayuda del personal obrero, madres procesadoras de alimentos, y docentes de la institución. Ella expresó, que “al comedor se le han hecho varios arreglos, se pintó todo el área del comedor, se ambientó con los alimentos y carteleras informativas, se arreglaron las mesas y sillas, también se recibió dotación por parte del FEDE solicitada por la institución y de la cual se recibieron equipos de cocina como la cocina industrial, 1 batidora, 1 reverbero, 1 congelador, 5 ollas grandes, 4 coladores, 2 rallos, 2 moldes grandes, lavaplatos industrial, bandejas y utensilios, entre otros.” Así mismo, resaltó que “la alimentación ha mejorado en cuanto a su sazón, los niños se comen todo porque les gusta la comida, también reciben su comida a la hora, su desayuno, almuerzo y merienda”.

Por último, intervino el Sr. Edgar González, representante de la mesa técnica de agua diciendo: - “en cuanto al suministro del agua para la escuela y comunidad, que es uno de los grandes problemas que nos afecta; éste no es un problema que se resuelve de hoy para mañana, el problema tiene su magnitud puesto que viene desde la toma, pero ya se está trabajando sobre esa situación y está en la eventualidad de solucionarse por lo que los invito a que asistan a las reuniones todos los días después de las 7pm. En la sede de la vicaría para unirnos más y poder hacer presión a los entes gubernamentales que son ellos los que en primera instancia deben solucionar este grave problema que afecta tanto a la institución como a toda la comunidad de Agua Clara”-. La docente investigadora finalmente señala, que “todas estas acciones realizadas no terminan aquí, debemos continuar trabajando para ir resolviendo cada uno de los problemas que se nos presenten, por los que los invito a una próxima reunión donde serán convocados posteriormente para la elaboración de un diagnóstico participativo para dar inicio a la realimentación del P.E.I.C. para el año escolar 2008 – 2009. Finalizada la reunión a las 4:30pm., la directora del plantel y la investigadora Belkis Valecillos, agradecieron a todos los presentes e invitaron a

la nueva junta directiva a estar atenta a los llamados que realice la Dirección del plantel.

Consideraciones finales

La investigación acción participativa, se propone que la comunidad mejore el conocimiento de su realidad, la investigación acción participativa es una forma de indagación autorreflexiva proveniente de las preocupaciones que comparte un grupo y sobre las confrontaciones de ideas que se reflejan en un proyecto de grupo. En este sentido, luego de cerrar la investigación, se realizó una jornada de reflexión en torno al trabajo realizado y a la valoración del camino recorrido.

En este sentido, se acordó bajo consenso, que “uno de los grandes logros fue la construcción del Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.) en esta Institución, el cual está basado en la realidad institucional, necesidad de la comunidad del sector Agua Clara, así como también, nos permitió atender los demás problemas que se trataron durante la construcción del mismo”.

En la misma forma, se señaló que “personalmente, la actividad estuvo bien planificada, debido a que se realizó partiendo de una consulta previa a la comunidad en general de la institución, sobre la realidad y dificultades en el desarrollo y ejecución del proceso de enseñanza en esta Unidad Educativa, para posteriormente constatar las diversas opiniones planteamientos de los maestros, seleccionar los talleres y charlas más adecuadas y adaptadas a nuestra necesidad, con el fin de mejorar esta problemática”.

Durante el desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario, se atendieron los diferentes problemas resultados del diagnóstico participativo; en el que se expresó que “otros de los logros fue la elaboración de la propuesta para el Reglamento Escolar Disciplinario, el cual es una herramienta pedagógica para promover la convivencia y la disciplina escolar, y en la construcción del mismo participaron tanto los alumnos como la comunidad en general en realizar sus propias propuestas”. Además, se tiene ya establecido el consejo consultivo para dar continuidad a su proceso, y se espera una próxima reu-

nión con toda la comunidad y el abogado encargado de su revisión, para dar su aprobación en consenso en una Asamblea General y así poner en práctica este normativo.

Otro de los logros alcanzados fue la actualización de nuestra práctica educativa, puesto que el personal docente de la institución recibió formación permanente en cuanto a la planificación, evaluación, y las diferentes formas de organización: P.E.I.C., Proyectos de aprendizaje, plan integral y clases participativas. Esta formación se llevó a cabo por medio de jornadas auspiciadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se realizaron talleres y círculos de acción docentes. Al respecto, se indicó “yo siento que todas las sesiones de trabajo, las charlas, reuniones y los talleres que realizamos, como grupo, nos permitió engrandecernos como tal, nos ayudó a convivir más y a valorar lo valioso de cada alumno que tenemos bajo nuestra responsabilidad, así que considero que fue muy positivo para toda la escuela, en fin los docentes aprendimos a elaborar proyectos partiendo de las necesidades y realidad de nuestros niños”.

En supervisión interna realizada por la Directora, se pudo constatar que el personal docente elabora los proyectos de aprendizaje y su planificación y evaluación al día, recalando que “a manera de ensayo un grupo de docentes está trabajando con la propuesta del Diseño Curricular Bolivariano y otro grupo con el Currículo Básico Nacional, esto se acordó por medio de acta, en la que se respetaba la decisión de cada docente; sin embargo, en los círculos de acción docente, se está manejando la planificación con la propuesta del diseño para que el resto del grupo se incorpore, y lo más importante es que existe la disponibilidad del trabajo en equipo y deseo de superación a la incorporación de los nuevos cambios curriculares”.

Cabe destacar por otra parte, que el suministro del agua para la escuela fue otra de las necesidades solventadas casi en su totalidad, el agua ya llega a los tanques, las mangueras se cambiaron, fue instalada una pequeña planta de tratamiento para que el agua sea filtrada. Con base en lo expuesto una de las representantes expresó “ya no se hacen so-

licitudes de camiones cisternas a los bomberos, no se suspenden las actividades escolares por falta de agua, el comedor funciona con normalidad y esto favorece principalmente a los niños y comunidad en general”. Sin embargo, se continúa trabajando en conjunto con los miembros de la mesa técnica de agua, para que el agua llegue en su totalidad a toda la comunidad.

Es necesario señalar, que otros de los problemas jerarquizados fue la remodelación de la casona para la instalación del CEBIT, por lo que la coordinación zonal realizó una evaluación al salón de usos múltiples y dio la autorización para el reacondicionamiento de este salón para la instalación del CEBIT, se gestionó por medio de la Alcaldía de Valera, los materiales necesarios para su reconstrucción, la cual aprobó el presupuesto necesario y a través de la Asociación Civil y comunidad se logró la disponibilidad de colaboración y participación de personas de la comunidad y familiares de los docentes como albañil, maestro de obra, electricistas, herreros y obreros para el reacondicionamiento del salón de usos múltiples para la instalación del CEBIT puesto que las computadoras ya están.

Referencias

- Ayuste A, y Otros (1994). *Planteamientos de la Pedagogía Crítica*. Colección Biblioteca de Aula (1era Edición Abril 1994) en Comunicar y Transformar. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial N° 5453 (Extraordinario)* Marzo 24, 2000. Asamblea Nacional.
- Hurtado I. y Toro L. (1998). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Kemmis (1998). *Como Planificar la Investigación – Acción*. Barcelona: Loertes.
- Lanz, C. (1994). *El poder de la escuela*. Caracas: Centro de educación popular “Exeario Sosa Luján” – Invedecor.
- López de G., H. (2001). *Cambiando a través de la Investigación Acción Participativa*. Venezuela; Comala.
- Martín, E. (2002). *Gestión de las Instituciones Educativas Inteligentes*. España: Mc. Graw Hill.
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes (2001). *Proyecto Educativo Nacional*. Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *La Planificación Educativa en el Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Normativo de Educación Primaria Bolivariana*. Caracas: Autor.

Murcia F. (1992). *Investigar para cambiar. Un enfoque sobre Investigación-Acción Participativa*. Tercera Edición. Caracas: Comala.

Silva, E. (2002). *Transformación de la escuela a través de la investigación acción*. Tesis doctoral. La Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.